ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRANFEST S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.-

En Guayaquil, el 30 de abril de 2013, a las 9:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Junín 105 y Malecón Simón Bolívar, se reunieron sus accionistas: NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. propietaria de 799 acciones representada por la señora Nelly Hungria Plúas; y, LIAMEGA S.A., propietaria de 1 acción, representada por la señora Nelly Hungria Plúas. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una de ellas.

Encontrándose presente el 100% del capital social y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la Ley, y sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo, y que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, del Comisario, respecto al desarrollo de los negocios de la empresa, correspondiente al año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias consolidado y sus anexos respectivos por el ejercicio económico del año 2012.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondientes al año 2012.

Preside la sesión, en calidad de Presidenta Ad-Hoc la Srta. Lorena Arellano, actuando como Secretaria la Sra. Nelly Hungria Plúas. La Presidenta dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo que se deja constancia en la lista de asistentes que ha sido suscrita por la Presidenta y Secretaria de la Junta. La Presidenta declara instalada la sesión.
En conocimiento del primer punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General y procede a leer el informe de gestiones durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. Los accionistas agradecieron por el informe presentado. Y acto seguido conocieron y aprobaron los informes del Comisario de la compañía.
En conocimiento del segundo punto del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, éstos aprobaron el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico del año 2012, disponiendo que todos los documentos conocidos por la junta se archiven en el expediente de la misma.
En conocimiento del tercer punto del orden del día, la Presidenta informa que la compañía no ha tenido operación durante el ejercicio económico 2012.
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad y en señal de aprobación procedieron a suscribirla todos los asistentes, en unidad de acto, con lo cual concluye la sesión a la 10H00.-

Srta. Lorena Arellano
Presidenta Ad-Hoc de la Sesión

Sra. Nelly Hungria Plúas
Gerente General-Secretaria

p. NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.
p. LIAMEGA S.A.
Sra. Nelly Hungria Plúas